

***REQUISITOS IMPRESCINDIBLES PARA EFECTUAR LA
MATRICULA:
ASPIRANTES DE NUEVO INGRESO POR PRUEBA DE ACCESO CON PLAZA
y TRASLADOS**

1º) Se matriculará a los alumnos con plaza (aprobar no significa necesariamente obtener plaza en el Centro) por orden de puntuación (el día 10 de junio, **junto a la lista de admitidos se establecerá el orden de matriculación, se publicará en el Centro y en la Web del Conservatorio**).

2º) **El pago es previo a la matriculación.** Todos los alumnos tienen que traer 3 impresos (030):

- .- El de apertura de expediente
- .- El de gastos administrativos
- .- El de asignaturas (*unidades: los alumnos de 1º y 2º de elemental son dos unidades, los de 3º y 4º de elemental son 3). (los alumnos de profesional, deben informarse previamente de las unidades)

3º) Cumplimentar la **hoja de matrícula** (que se les entregará en CONSERJERÍA, a la entrada del Conservatorio, junto con las instrucciones de pago)

*** No se realizará ninguna matrícula que no cumplan los requisitos anteriores**